

PRIMERA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 6 DE ENERO
DE 2010

Hora de Inicio: 15.12 horas
Preside: Alcalde de la Comuna

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Audiencia pública

Alcalde: en nombre de Dios y la patria entonces se abre la sesión siendo las 15 horas con 12 minutos , yo le voy a solicitar al Concejo municipal que antes que comencemos de lleno con la sesión demos espacio a una audiencia pública con apoderados de la escuela del Loncomilla.

(Entran a la sala apoderados escuela y director escuela Malaquias Concha).

Director Escuela Héctor Manosalva : creemos que Loncomilla es un sector bien deprimido , de madres temporeras y hogares con bastante deficiencia , y los niños de ellas necesitan las mismas oportunidades que todos niños de la comuna , entonces hay un profundo malestar en la no apertura del kínder , de la escuela , nosotros comenzamos con las gestiones el 15 octubre y nuestro oficio se demoró mucho en ser contestado desde el departamento de educación , recién ahora cuando pasaron tres meses tuvieron la deferencia de contestarnos y manifestarnos no hay kínder , y eso está muy lejos de la prontitud de la deferencia y digámoslo del manual de Carreño. No es correcto que una inquietud de esta magnitud sea postergada y dicha de esta manera, como sector de Loncomilla tenemos la necesidad, la urgencia de tener un kínder, por qué están los niños para asistir a este curso, y con los antecedentes que yo tengo en este momento no debiera tener ningún inconveniente para el que este kínder funcionará en el sector.

Alcalde: la inquietud y la petición de las apoderados si bien es válida , nosotros estamos embarcados en otra situación es de carácter financiero, las mamás dirán “bueno pero nosotros qué culpa tenemos”, bueno la culpa no es de ellas ni tampoco de nosotros, tenemos un sistema público de educación hoy día que no nos permite financiar , los sueldos de los profesores , y la previsión de los docentes , por eso nosotros nos estamos restringiendo en los gastos para poder salir de alguna forma de las deudas y cumplir con los compromisos financieros , aquí está la nota que mandó el director comunal de educación , donde nos manifiesta el costo adicional de mantener el kínder en el sector , don Jaime dará lectura para que ustedes la escuchen por favor.

(Secretario municipal el oficio del departamento de educación).

Alcalde: esa es la base que yo tengo para no abrir aunque quisiéramos la educación PRE básica en la escuela Malaquias Concha, por el sistema de recursos que en el oficio se mencionan.

Don Héctor Manosalva: ese oficio que usted tiene ahí yo también lo tengo acá , le puedo decir que yo cumplí como siempre cumplo en mandar las respuestas requeridas por el departamento de educación , y no es que no se le haya dado respuestas a los dos oficios mencionados en el anterior por el director del departamento de educación , puedo mencionar que no nos habíamos percatado de esta cantidad de niños para

matricula , ahora señor alcalde yo entiendo que usted tiene que hacerse asesorar , yo le tengo aquí lo siguiente , la contratación de dos asistentes de párvulos corre para 16 alumnos para arriba , nosotros tendríamos una matrícula inferior a 15 , y la asistente que se contrataría la pagaríamos con fondos de la ley sep , esto no significaría gasto de la subvención normal como también lo explica el director comunal de educación en su oficio, entonces yo no sé cuál es el impedimento que tanto va incrementar el gasto financiero, el problema está en la asesoría que a usted le prestan señor alcalde , yo le podría decir incluso sobraría dinero , remanente de la subvención irregular , y esto podría compensar que hubieran pocos niños, 13 digamos , aquí se habla 32 millones proyectados para este año , y no tendría nada que ver con la realidad porque el kínder se estaría autofinanciando , entonces ese es nuestro planteamiento insisto no veo cuál es la razón de tanta negativa.

Sr. Bravo: señor alcalde con todo el respeto que merecen las señoras están acá que seguramente plantearán lo mismo que plantea el señor director , yo creo que debieran reunirse el director del departamento de educación y el director de la escuela y con los antecedentes en mano , tomen la decisión correspondiente , porque si efectivamente es así como lo plantea el director de la escuela del Loncomilla , al parecer no hay impedimentos para que se contrate a una educadora de párvulos en esas condiciones planteadas, salvo que usted él el asesoramiento que está recibiendo, le digan lo contrario

Alcalde: de aquí al viernes debiéramos tener esta reunión , y decir que yo encuentro válido el planteamiento del director para que las apoderados no tengan claro, pero también dejar claro que si llegamos a acceder a abrir la educación PRE básica en la escuela y el próximo año no hay niños volvemos a cerrar el kínder , lo que trajo el Sr. Manosalva fueron cifras: el curso se financia porque hay cierta cantidad de alumnos , pero si el próximo año hay 10 o ocho obviamente no podrá haber educación PRE básica en esa escuela , se los digo para que lo tengan claro hoy día y mañana .

Apoderada (no da su nombre) buenas tardes quiero agradecer el apoyo que ustedes de alguna manera están dando a nuestro problema y también que tengan en cuenta, nosotros como familia es muy importante que el colegio esté abierto para nuestros niños pequeños la mayoría de nosotras somos jefas de hogar, madres temporeras y para nosotras es mucho más fácil tener a nuestros niños en nuestra escuela.

Alcalde: sólo decirles que de aquí al viernes nos reuniremos para buscar la posible solución y no olvide lo que dice último, el próximo año no hay alumnos simplemente se cierra.

Sra. Concejala González: en realidad lo que a mí me llama poderosamente la atención y estoy totalmente de acuerdo con las señoras acá , si no hay pérdidas como lo dice el director del colegio con la cantidad de alumnos que se tiene , no veo el motivo del porqué se está cerrando la educación PRE básica , pero hay algo que me llama mucho más la atención , porque esperamos hasta esta fecha para llegar a esto, el informe que entrega el señor director del departamento de educación comunal al parecer nuevamente está errado , no quiero seguir peleando con educación porque ya estoy cansada de eso , porque da una parte de la situación y no entrega los otros antecedentes , que está comprobado por el director del colegio donde se había mandado la respuesta , entonces yo encuentro cuando un director a cargo de un departamento de educación , manda antecedentes ¡pues mándelos completos! , porque ahí se puede ver la realidad y no por partes, pero si le pido el apoyo a ustedes para que podamos sacar la planta de tratamientos en el sector de Loncomilla, podamos hacer una población para que la gente se quede en su sector.

Apoderada: la población que prometieron.

Alcalde: yo no sé quién lo prometió, el que la prometió tendrá que hacerla.

Srta. Manosalva: para reforzar la idea alcalde de la importancia del kínder en el sector de Loncomilla, eso se ve en la matrícula, tener un kínder en Loncomilla, genera una mayor matrícula para primero básico, entonces estamos haciendo políticas y todo el asunto para el departamento de educación es importante mantener el kínder en Loncomilla para aumentar la matrícula.

Sr. Rebolledo: voy a repetir lo que he dicho siempre, cada vez que toquemos en tema de educación tiene que venir la gente de educación, si es salud tiene que estar la gente de salud , voy a lo siguiente: nosotros ahora venimos preparados para otro tema, y nos encontramos con esta situación acá pero nosotros es muy poco lo que tenemos que decir, esto es una cosa administrativa donde a nosotros se nos informa una vez que tenemos los antecedentes , nosotros nos hubiésemos quedado con lo que manda el departamento de educación , es la información de asesores que nosotros manejamos , o sea para que entiendan nos llega una cara de la moneda y acá nos encontramos con la otra cara.

Alcalde: para que tengan claro las mamás, el Concejo no tiene la facultad para decidir si el kínder sigue o no sigue en un determinado sector, la facultad solamente la tiene él alcalde, por que el que pudiera ir preso soy yo no ellos, entonces yo estoy por escuchar a los apoderados tomar el acuerdo de concejo pero si lo dijo lo veremos de aquí al viernes.

Don Héctor Manosalva: quiero agradecer por habernos recibido, primero que todo, y decirles que nosotros hemos venido en son de paz, venimos a tratar de alcanzar un acuerdo un arreglo.

Sr. Bustamante: aquí tenemos, en el Concejo una comisión de educación, y sería muy bueno que participen en esta reunión por la desinformación que manejamos, sería muy bueno que ellos estén presentes y nos llegue la información completa a nosotros, mucho confío más en colegas concejales.

Alcalde: como te digo trataremos de que sea una respuesta favorable.
(Se despide la gente de la Sala).

TERMINO AUDIENCIA PÚBLICA

Alcalde: entonces ahora iniciamos la sesión del Concejo, el orden de la tabla lo dice con la correspondencia recibida y despachada.

Secretario municipal: se repartió a concejales calendario de capacitación de alcalde concejales que va desde el 25 al 29 enero, también se entregó el boletín de la asociación de municipios Informe de educación, da lectura de e-mail, de la asociación de municipios ancoa, donde se informa compra de camiones recolector de basura y explica, como debiera contratarse el personal para el funcionamiento de este camión.

Secretario Municipal: da lectura al oficio de convocatoria a reunión de la asociación regional de municipalidades Pelluhue 7 y 8 enero.

Secretario municipal: solicitaron concurrir, don Manuel Muñoz, Edgardo Bravo y Justo Rebolledo, para que el Concejo tome conocimiento.

Alcalde: está autorizado en viaje de ellos.

Secretario municipal: se autoriza entonces la Comisión a Pelluhue el 7 y 8 enero.

Se hizo entrega de notificación para el corte de moras y despeje de bermas (de lectura de notificación entregada en toda la comuna, además de Huaraculen y La Arena, donde hubo reclamos).

Sr. Bravo: me alegro por esa nota alcalde y felicito, por la idea.

Secretario municipal : recuerdan que se manifestó revisar la deuda de aseo para lo que se me encomendó realizarlo en conjunto con la señora Nancy , deuda de cerca de 7 millones 35.338 pesos , examinada la lista de deudores nos encontramos con nombres

no quiero dar nombres, es gente que tiene recursos , la idea era en esa oportunidad condonar esto , del 31 diciembre hacia atrás y cobrar desde el uno de enero y esperar una ley de condonación , pero estas leyes actúan en personas de escasos recursos , entonces yo le sugerí al alcalde y lo informé al Consejo , notificar a todas estas personas y decirles que tienen plazo para acercarse a cancelar , o hacer un convenio de pago en tesorería , y si alguien dice “mire estoy tan mal que no puedo pagar” ahí verá tesorerías y lo manda al departamento social para un respectivo informe.

Alcalde: y ver caso a caso, con informe social y todo eso.

Secretario municipal: ahora respecto a las limpiezas y corte en las veredas hay mucha gente pudiente , que viene para quien la municipalidad se lo haga , por favor seamos firmes en eso , es responsabilidad de cada uno limpiar a su casa , y segundo cuando se empiece a actuar con los partes no seamos abogado de la gente , si usted recorren a pie Villa Alegre verán el problema de la basura es serio , y con esto podemos dejar el pueblo limpio , sería todo señor alcalde , ahora viene subvenciones.

Alcalde: esta municipalidad nunca ha tenido proyecto de inversión propia por la carencia de recursos, entonces yo planteo al Concejo municipal dentro de nuestras posibilidades, aquí está César idea en dejar un par de millones de pesos para arreglar veredas, nosotros no que el proyecto venga del Serviu, bajo la tuición, de don Luís Gutiérrez es un excelente funcionario, y comenzar a reparar estas veredas.

Srta. Manosalva: y en esos dos millones alcalde también está considerado las cunetas que están en mal estado, o será por proyecto o alguna otra cosa.

Alcalde: cuando usted haga una casa Carlita, verá que 3 cuartas partes se las llevan los maestros en los gastos de la casa.

Alcalde: Entonces, no es mucho de lo que se puede hacer al respecto, pero el Sr. Gutiérrez, es una persona responsable y hará rendir de buena forma los dineros. Pido aprobación del Concejo para que César pueda dejar esos dos millones.

Concejales: hay acuerdo

Secretario municipal: yo le entregué a cada concejal, un resumen de lo que son las subvenciones para qué sirve, como se otorgan, para que lo tengan claro por qué Contraloría sacó cinco dictámenes de subvenciones.

Sr. Bravo: lo que me llamó la atención señor alcalde del resumen que nos envió don Jaime , que la ayuda que usted hace a los alumnos , nosotros estamos todos de acuerdo que usted lo haga , incluso le hemos dicho que no pudiera implementar , pero seguro que lo plantea ahí don Jaime sería ilegal

Alcalde: cuando envió eso don Jaime que mí no me llevo?

Secretario municipal: le fue enviada por oficio a todos, empezando por el Alcalde y está en su carpeta desde hace cuatro días igual como se envió la situación, el dictamen dice que no es viable que el municipio otorgue becas a alumnos.

Alcalde: lo que yo valgo se hace previo informe social, y se los vamos a gente de bajos recursos.

Secretario municipal: pero será como beca.

Alcalde: será como ayuda para costear parte de la matrícula.

Secretario municipal: el tema es que si lo revisan vamos a ver cómo nos van a interpretar ellos Contraloría.

Alcalde: bueno qué Contraloría se pronuncie al respecto pero yo les comunico, la ayuda la seguiré dando hasta que no haya una orden superior.

Sr. Bravo: yo le pediría que si se puede entregar entregue, más pero hará las averiguaciones del caso.

Alcalde: va como ayuda social son niños de bajos recursos.

Sr. Bustamante: estoy muy de acuerdo que este tipo de ayudas entre, pero volviendo al tema de las veredas y de que se arreglarán con recursos propios, pero igual está en tema de las cunetas como lo dijo Carla.

Alcalde: eso hay que hacerlo en un proyecto más grande Eduardo.

César Morales: me solicitaron un informe respecto a las subvenciones para el año 2010 pero hasta la fecha la mayoría de las instituciones no han hecho llegar la solicitud, es por eso que en este informe está en nombre de la institución y de la subvención entregada el año 2009, en una primera instancia están las instituciones que le entregamos la subvención en forma mensual, más abajo subvención adicional, por ejemplo al club de Cueca, además de su subvención se le dio una subvención adicional durante el año, de igual forma al cuerpo de bomberos, unión comunal de junta de vecinos, al club la rayuela, en la segunda hoja aparecen las subvenciones entregadas por única vez en el año, aquí aparecen los clubes deportivos, junta de vecinos, y las subvenciones del FONDEVE, por eso analizarla en estos momentos no es la ocasión, esperemos hasta que lleguen todas.

Sr. Bustamante: señor alcalde el Concejo propone que las solicitudes tienen que estar para el último día hábil de febrero para nosotros tomar las decisiones en marzo con respecto a las subvenciones.

Alcalde: ya bueno.

César Morales: eso sería señor alcalde lo que se podría aportar en lo que es subvenciones en esta reunión por ahora.

Alcalde: cuánta es la cantidad de plata que este año.

César Morales: 16 millones.

SE levanta la sesión a las 18.55 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde